

MINUTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN LPN-IIEG-06-2019

“ESTUDIO DE PERCEPCIÓN DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y JUSTICIA EN CIUDADES MEDIAS DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE UNA ENCUESTA DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL EN EMPRESAS”

En Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 08 de octubre de 2019, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación LPN-IIEG-06-2019 “ESTUDIO DE PERCEPCIÓN DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y JUSTICIA EN CIUDADES MEDIAS DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE UNA ENCUESTA DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL EN EMPRESAS”, ante la presencia de Ernesto Gaspar Cabrera, Coordinador General de Administración y del área requirente Isaí Guizar Mateos, Director de la Unidad de Información de Gobierno Seguridad y Justicia, todos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Se contó con la asistencia a esta junta aclaratoria de Juan Pablo Hurtado Delgado de la empresa ACSI Research, S. de R.L.

De conformidad con las bases del proceso, se estableció como fecha límite el día viernes 04 de octubre de 2019 a más tardar a las 13:00 horas para recibir preguntas por parte de los interesados en este proceso.

Se recibieron preguntas de los siguientes licitantes:

ACSI RESEARCH, S. DE R.L.

1.- ¿Cuál es la extensión del cuestionario (minutos aproximados de llenado)?

R= Aproximadamente 1 hora y 15 minutos

2.- ¿La base de datos para la visita domiciliaria es con respecto al DENUÉ?

R= Sí.

3.- ¿La selección de elementos a encuestar es con muestreo aleatorio sistemático?

R= La muestra será extraída por el licitante ganador mediante muestreo aleatorio simple, con base en la distribución que le otorga el IIEG. Se deberá proporcionar el código en .R con el que se realizó el muestreo e incluir la semilla (set.seed) utilizada para su replicación y comprobación.

4.- ¿Cuál deberá ser el perfil del encuestado?

R= Responsable del establecimiento. Deberá conocer los trámites hechos por la unidad de negocio ante dependencias gubernamentales.

5.- Además de la aplicación del cuestionario ¿Se requiere alguna otra evidencia?

Respuesta:

- Encuestas aplicadas
- Memoria fotográfica del levantamiento de campo
- Base de datos de la encuesta en formato SPSS, R, y Excel



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
Cp. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.

- **Reporte analítico con georreferenciación municipal, código abierto en R statistical software**
- **Informe de resultados con tabulados y gráficos por variable, así como el código empleado para su obtención en formato de R**

6.- ¿El reporte analítico qué debe de contener?

Respuesta:

- **Estimaciones de estadísticos principales, errores estándar e intervalos de confianza.**
- **Factores de expansión.**
- **Georreferenciación municipal.**
- **Código en .R donde se realicen las estimaciones.**

7.- ¿No se entregan gráficos o análisis de los resultados?

R= El informe de resultados debe incluir tabulados y gráficos por variable, así como el código empleado para su obtención en formato de R. Describir los hallazgos principales, conclusiones y recomendaciones a partir de lo obtenido.

DECISIONES INTEGRALES DE SERVICIOS ESTADISTICOS, S.C.

1.- ¿La extracción de la muestra la realiza el licitante ganador o se va a proporcionar el listado de las unidades en muestra? Y de extraerla el licitante ganador, ¿Se puede usar Muestreo Aleatorio Simple? ¿Hay que entregar código en R y semilla que se utilizó para la extracción?

R= La muestra será extraída por el licitante ganador conforme a la distribución proporcionada por el IIEG. Se deberá realizar mediante muestreo aleatorio simple, de la lista de empresas registradas en el DENUE. Se deberá proporcionar el código con el que se realizó el muestreo e incluir la semilla (*set.seed*) utilizada para su replicación y comprobación.

2.- ¿Cuántas veces hay que visitar una Unidad Económica, o cuantos intentos de contacto se deben realizar antes de sustituirla? O en dado caso, declararla como Rechazo.

R= Se deberá sustituir la unidad por una con las mismas características (ciudad, tamaño y actividad productiva) después de tres intentos. Se declara como rechazo cuando la unidad que sustituyó tampoco se localiza.

3.- En algunos estratos (por ejemplo en Arandas para empresas GRANDES) no hay el suficiente tamaño de muestra para obtener al menos una empresa de cada sector productivo. Por tanto algunos estratos quedarían vacíos. Si por ejemplo en Lagos de Moreno empresas MEDIANAS, si la afijación proporcional (después de redondeos) nos dice que corresponden 2 empresas para el sector de servicios y una para el comercio, el estrato de servicios quedaría vacío. ¿No hay problema? Porque al haber estratos vacíos. No se puede hacer post-estratificación.

R= Al licitante ganador se le otorgará la muestra clasificada por ciudad, tamaño y sector productivo. En el caso de Arandas, según DENUE, no cuenta con empresas grandes del sector servicios, está considerado. En cuanto a la segunda cuestión, se deberá proceder de la siguiente manera: Si tras la afijación proporcional alguno de los sectores quedara en cero por los redondeos, será preferible que se muestree a una empresa del mismo tipo y se reste una del sector que cuente con mayor representación proporcional. Siguiendo el ejemplo de Lagos de Moreno: si la afijación proporcional (después de redondeos) resulta en 2 empresas para el sector servicios y una para el comercio, se debe prestar una al primero y sumar una para el sector industria, que había quedado en cero. En caso de un empate, se podrá tomar la decisión del sector a disminuir de manera aleatoria.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



4.- ¿Podemos entender el formato R de la base de datos como aquel archivo de .Rdata que se genera desde un ambiente de trabajo de R Studios?

R= Sí.

5.- ¿Se puede entender georreferenciación municipal como que es necesario un punto GPS para cada entrevista de donde se levantó? ¿O significa que se debe incluir la clave del municipio al que pertenece o ambas?

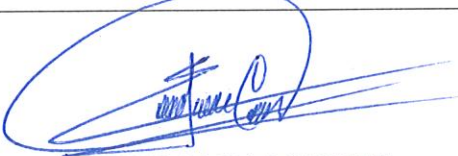

R= Ambas, la coordenada y clave municipal.

6.- ¿En el caso de los contratos al no contar con ellos, las facturas emitidas y con las se especifica que se hacen de levantamientos de encuestas, pueden estas facturas sustituir a los contratos?


R= No, apegarse al anexo 1.

No habiendo más preguntas por resolver, se da por terminada la sesión siendo las 10:30 horas del día 08 de octubre de 2019, firmando quienes estuvieron presentes:

Por el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco:

 ERNESTO GASPAR CABRERA COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	 ISAÍ GUIZAR MATEOS TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE
--	---

Por parte de los licitantes:


JUAN PABLO HURTADO DELGADO
ACSI RESEARCH, S. DE R.L.